

MUA_04

MÁSTER UNIVERSITARIO DE ARQUITECTURA
PROPUESTA DOCENTE
GRUPO MA04_24/25

EQUIPO DOCENTE

DPA	Andrés López Fernández. Coordinador
DUOT	María Barrero Rescalvo
DHTC	Víctor Moreno Jiménez
DEGA	Antonio Gámiz Gordo
DEEIT(E)	José Carlos Gutiérrez Blanco
DCA(C)	Pedro Gómez de Terreros Guardiola
DCA(AI)	Miguel Ángel Campano Laborda
DEEIT(IT)	Emilio José Mascort Albea
MAT	Raúl Manuel Falcón Gaforina
FÍSICA	Juan Mantero Cabrera



TEMÁTICA

TEMPLO Y JARDINES EN EL MUELLE DE LAS DELICIAS

Hemos optado por plantear una propuesta temática donde las condiciones de contorno no sean muy exigentes, es decir, que sean las necesarias para ayudar a realizar el proyecto y no le supongan al estudiante un esfuerzo adicional en la fase de análisis. Un centro dedicado a la oración y al culto, en un lugar con una cierta complejidad urbana, y con un programa de usos básico, dando más importancia a los aspectos simbólicos del proyecto.

EMPLAZAMIENTO

El lugar elegido para la ubicación de la iglesia es un recinto existente junto al Río Guadalquivir en Sevilla, en el lugar que ocupó la cabecera del antiguo puente de hierro, actualmente desmantelado, al final de la Avenida Molini. Esta delimitado al oeste por la ribera, al norte por el acuario en el Muelle de las Delicias, al este por la Avenida Guadalhorce, a la que dan las traseras de los edificios de correos y antigua aduana, hoy agencia tributaria, y la Comandancia Naval de Sevilla; y al sur con el puente de las delicias. Dentro del recinto se encuentra una construcción de Capitanía Marítima.

La hipótesis para elegir este lugar de emplazamiento es que en el proceso de reconversión que ha venido ocurriendo históricamente en Sevilla, donde el Puerto se ha desplazado hacia el sur, cediendo a la ciudad las riberas, este es un reducto, que aún permanece ligado al sector de la Raza, y que además por su valor estratégico y simbólico dentro de la ciudad, y como sede de la dirección del Puerto de Sevilla, sigue estando dentro del suelo perteneciente al recinto portuario. Pero las nuevas directrices urbanas, apuntan a una inminente transformación del sector portuario de la Raza, para pasar a convertirse en parte del suelo urbano municipal.

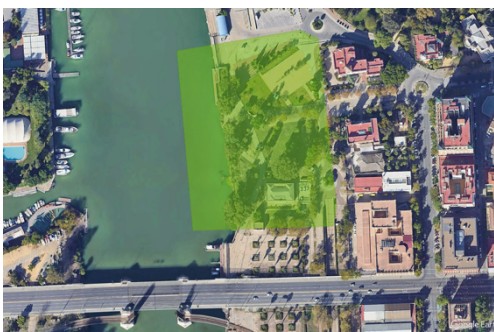
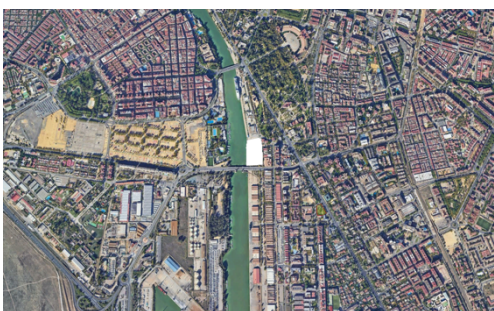
El Masterplan "Distrito Urbano Portuario" recoge la ordenación, usos del suelo, edificación y planificación de un nuevo barrio de Sevilla en la interfaz puerto-ciudad. Este documento transforma una superficie de 40 ha, situadas entre el puente de las Delicias y el del Centenario, en un Distrito Urbano-Portuario habitable, inclusivo y conectado con 308.219 m² de techo para nuevas actividades económicas y 184.782 m² de espacios libres y zonas verdes.

Asimismo, propone la ordenación de las 17 ha del ámbito ARI-DBP-08, en la margen oriental de la Avenida de Las Razas, con 79.326 m² de espacios libres y 98.000 m² de techo para residencial y usos terciarios. En total, el proyecto Puerto-Ciudad abarca una superficie de 57 ha. En este sentido, entendemos que este punto es prioritario, como cabecera de dicha actuación.

Por tanto, nuestro planteamiento es realizar una mínima ordenación de la parcela, teniendo en cuenta sus preexistencias, tanto urbanas, edilicias, como vegetales, y plantear la ubicación en el recinto de un templo católico, que colabore en la organización del recinto y contribuya a construir la secuencia de edificios emblemáticos en torno a la ribera, desde el acceso sur a la ciudad, a través del Río. Como ahora mismo es un suelo portuario, la normativa que le afecta no es la del plan general. Pero para el proyecto se aplicará la existente para el área de la Palmera. El solar cuenta con un edificio y varios árboles de gran porte que deberán mantenerse en el proyecto. Es muy importante el estudio de la estructura urbana histórica del área de la Palmera, que actualmente está siendo transgredida por la especulación inmobiliaria, debido a la construcción de residencias de estudiantes.

PROGRAMA

El recinto cuenta con una superficie total de unos 17.000 m². La superficie por construir será de entre 1500 y 2000 m², para el programa planteado. Se puede construir parte del programa bajo rasante. La función básica será el espacio principal de la iglesia para unos 250 o 300 feligreses. Dicho espacio debe cumplir la condición de poder funcionar como sala de música de cámara y conciertos de música vocal abierta al público. El resto del programa incluirá dependencias propias del templo, accesos, compás, nártex, baptisterio, sacristía, capilla, salas de instalaciones, almacenamiento, además de las propias de gestión, dirección del templo y atención a los feligreses. También una torre. El recinto permitirá la entrada y salida de vehículos para ceremonias o eventos tipo, bodas o funerales, a modo de patio de carruajes. Será preceptiva la existencia de torre campanario.





NORMATIBA URBANÍSTICA

La parcela está calificada como Dotacional S-EA (Equipamientos administrativos). Las normas de aplicación son las de uso dotacional, pero las dotaciones deberían seguir más bien las normas de la ordenanza de zona UA, que son más respetuosas con el paisaje de ciudad jardín. En cualquier caso, se plantean como normas orientativas para poder proyectar con la existencia de los parámetros urbanísticos en vigor, y justificar su no cumplimiento estricto en alguna propuesta concreta, si con ello se obtiene un mejor resultado.

ASIGNATURAS MUA

Todas las **intensificaciones** están enfocadas a colaborar en el proceso de proyecto, interviniendo cada una de ellas en la fase asignada en el cronograma.

Proyecto Fin de Carrera

PFC es la asignatura principal en torno a la que orbitan las demás. Está participada por todos los profesores del equipo docente. La organización de la docencia se realiza de forma que en el primer semestre tienen más carga las materias de Proyectos, Urbanismo, Expresión Gráfica y Teoría Historia y Composición. Esto tiene por objeto, acompañar a los estudiantes en el inicio del proceso para dar viabilidad al proyecto, y que al cabo de las doce primeras semanas tenga la suficiente madurez para seguir completando su definición técnica.



Insistimos desde el primer momento en que el proyecto de arquitectura no consiste en la elaboración geométrica de unas formas y espacios que luego se materializan mediante la introducción de sistemas, técnicas y materiales, sino que se trata de crear esas formas y espacios desde las condiciones de contorno, las referencias y especialmente desde las materias disciplinares que competen a la arquitectura, y la geometría es solo una herramienta de soporte. Por esto, introducimos en este primer semestre algunas clases de las materias técnicas y normativas, para que el avance del proyecto se estructure gracias a todos los componentes disciplinares que deben dar cuerpo y justificación al proyecto. También introducimos al estudiantado en los debates y conflictos urbanísticos de actualidad en el entorno de la Palmera, lo que da pie a plantear reflexiones más allá del caso particular sobre las dinámicas socioespaciales, políticas y económicas de una ciudad intermedia como Sevilla, de las que un arquitecto no debería permanecer al margen.



En el segundo semestre tienen más carga las materias técnicas, pero también hay un seguimiento importante de las demás, con el convencimiento de que el proyecto no se cierra en el primer semestre a modo de "básico" profesional, sino que se tiene que seguir ajustando, a la luz de los sistemas, técnicas y materiales que se hayan adoptado desde el inicio y en su evolución. En general existe un esfuerzo de diálogo entre los distintos profesores, adscritos a cada una de las materias para acordar sistemas y soluciones específicas que ayuden al estudiante a avanzar y a así no quedar bloqueado por criterios contrapuestos de los profesores. No obstante, también se les advierte de que esas situaciones se pueden dar y es el estudiante el que tiene que optar por la solución que considere más cercana a su proceso de trabajo, fundamentarla y justificarla de forma exhaustiva y clara.

METODOLOGIA Y ESTRATEGIA DOCENTE

Gracias a la experiencia docente de los últimos años hemos podido escuchar, dialogar y entender las necesidades y propuestas del estudiantado con respecto al PFC. Además de los objetivos incluidos en los programas de las asignaturas del MUA, nuestro grupo atiende a dos cuestiones fundamentales:

1.-Tratamos de ajustar el volumen de trabajo del MUA, tanto en el caso de PFC como en el resto de las asignaturas, al tiempo asignado en ECTS y a las exigencias referidas al volumen del trabajo a entregar. El resto de las asignaturas están para apoyar y donar generosamente tiempo y conocimiento al desarrollo del PFC (exceptuando PPU, que conserva cierta autonomía). Por eso más que intensificaciones, deberían llamarse apoyos.

2.-Los requerimientos propios del ejercicio profesional en el campo del proyecto de arquitectura no se corresponden con las exigencias a que se someten a los estudiantes del MUA. El modelo actual trata de formar y ofrecer al mercado de trabajo un arquitecto autónomo, más propio de los años 70. Es decir, el hombre orquesta, más que el director de orquesta, que se demanda actualmente. El MUA debe incidir en la capacidad de hacer un proyecto, partiendo de tres principios básicos, condiciones de contorno, referencias y creatividad. Para ello es necesario poner en valor el proceso, incluso en mayor medida que el resultado. Contar con las estrategias y las herramientas de control de ese proceso, como garantía de una elaboración final de proyecto, acorde a los principios de partida. Por tanto, es de vital importancia implementar en el proceso todos los requerimientos necesarios adquiridos en el grado para que el avance cuente con la garantía de estar en la buena dirección.

Este proceso necesita sobre todo una capacidad de negociación con tu propia experiencia, pero también con todos los agentes externos que deben colaborar en el mismo. Por tanto, el objetivo del MUA, es preparar al estudiante, para llevar a cabo esa labor en su ejercicio profesional. Debe ser apto para realizar un proyecto de arquitectura desde sus inicios hasta el final, manteniendo en su cabeza el proyecto y el control sobre el mismo de todas las variables que lo hacen viable y posible. Por eso es más importante el proceso que el resultado en sí. En ese sentido las asignaturas de intensificaciones inciden también en ese proceso, integrando las distintas disciplinas con el objetivo de generar una actuación general unitaria, coherente y exitosa

